

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

FECHA: Miércoles 14 de diciembre de 2022. HORA: 18:00 horas

LUGAR: Centro social polivalente “Hogar Virgen de los Reyes”

SESIÓN: Ordinaria.

Por disposición de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, D^a. Clara Isabel Macías Morilla, la sesión ordinaria del Pleno de esta Junta, correspondiente al mes de diciembre de 2022, tendrá lugar el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, que seguidamente se recogen.

Cuestiones previas:

- Debe tenerse en cuenta que, en atención a lo dispuesto por el art. 33.3 del ROJMD, únicamente serán incluidos en el orden del día las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones presentadas en plazo que versen sobre asuntos de competencia y ámbito territorial del Distrito Macarena.

- De conformidad con lo establecido por el art. 33.1 del ROJM las preguntas, ruegos y/o propuestas presentadas por los miembros del Pleno se encuentran limitadas a un máximo de 2, para cada uno de ellos, en consecuencia no se contemplan en este Orden las que superan este número, en su caso. Si las preguntas, ruegos y/o propuestas son presentadas por persona distinta de la que ostente la representación en el Pleno, deberá acreditar la misma debidamente.

A tenor de lo dispuesto por el art. 33.2 ROJM, se advierte a los miembros del Pleno que la presentación de las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones deberá llevarse a cabo en la forma estipulada por el art. 14.2 d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, tratándose de obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos, no resultando válida a estos efectos la utilización de otro medio. Asimismo deben presentarse con una antelación mínima de 6 días hábiles al de la celebración de las sesiones, no computándose para este plazo el propio día de la celebración, por lo que quedan excluidas todas aquellas presentadas, en el caso que nos ocupa, con posterioridad al 01 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	cwmDHWwM0 jmVp5VJfPjzrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	07/12/2022 12:31:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cwmDHWwM0 jmVp5VJfPjzrQ==		



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de noviembre de 2022.
2. Informe de la Presidencia.
3. Propuesta de nominación como LA ESMERALDA DE SEVILLA una calle sin nombre situada en el barrio de la Barzola de forma irregular que parte desde la confluencia de Manuel Villalobos y Abuyacub hasta Sor Francisca Dorotea.
4. Ruegos y preguntas.
 - a. Pregunta presentada por el Grupo Municipal “Grupo Popular”:
 - Relativa a partidas para inversiones en el Distrito Macarena
 - b. Pregunta presentada por el Grupo Municipal “Vox”:
 - Relativa a la Avenida de la Cruz Roja
 - Relativa a pisos tutelados

Remítanse como documentos anexos a la presente convocatoria, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de noviembre 2022, así como, la documentación presentada, en tiempo y forma, por los Grupos Políticos y Entidades de Participación Ciudadana a través de sus vocales representantes en el Pleno.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
El Jefe de Sección del Distrito Macarena

Código Seguro De Verificación	cwmDHWwM0 jmVp5VJfPjzrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	07/12/2022 12:31:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cwmDHWwM0 jmVp5VJfPjzrQ==			